



100-145

Bogotá D.C. Septiembre 8 de 2014

Doctor

**AFRANIO RESTREPO VILLAROEL**

Jefe Oficina de Planeación

**Departamento Administrativo del Deporte –COLDEPORTES-.**

***Asunto: Informe Final de Auditoría de Gestión Oficina Asesora de Planeación***

Doctor Restrepo:

Remito los resultados y el informe final de la auditoría realizada a la Gestión y Resultados de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, el cual contiene las situaciones encontradas y las recomendaciones para mejorar y fortalecer el control en dicho proceso.

Es procedente que los resultados se socialicen con los responsables que intervienen en las actividades evaluadas y se adopten los correctivos en caso de ser necesario. Asimismo es necesario que dichas acciones sean incluidas en los **Planes de Mejoramiento por Procesos** teniendo en cuenta las recomendaciones del presente informe y se reporten a esta oficina en un término no superior a quince (15) días calendario, con el fin de realizar posteriormente el seguimiento y verificación de las medidas propuestas; formato que podrá encontrar en el aplicativo ISOLUCION proceso Seguimiento y Evaluación a la Gestión Formato SG-FR-008.

Es importante anotar que los papeles de trabajo y evidencias que soportan el presente informe se encuentran en los archivos de la Oficina de Control Interno, en caso de ser requeridos por autoridad competente.

Cordialmente,

Original firmado

**NORMA LUCIA AVILA QUINTERO**

**Jefe Oficina de Control Interno**

Copia: Ing. Maria del Pilar Pineda/ Coordinadora Planeación



## INFORME DE AUDITORIA

### I. Objetivo

Realizar un examen sistemático, objetivo e independiente a los procesos, actividades, operaciones y resultados de la gestión de Coldeportes; que permitan identificar oportunidades de mejora soportadas en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión y formular recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento y logro de los objetivos institucionales.

### II. Alcance

Verificar la planeación, ejecución, gestión, evaluación y control al proceso de Planeación Estratégica.

El Proceso de Auditoria adelantado por profesionales de la oficina de control interno permitió evaluar la gestión y desempeño de los procesos bajo la responsabilidad del área a través de la verificación de los siguientes aspectos:

1. Instrumentos de Planeación de Coldeportes
2. Seguimiento a la Planeación y ejecución del área
3. Convenios y contratos suscritos en ejecución y en proceso de liquidación

### III. Desarrollo de la Auditoria

#### 1. Instrumentos de Planeación de Coldeportes

#### Situación Encontrada

##### A. Plan Estratégico

Coldeportes cuenta con tres documentos de Planeación Estratégica así:

Largo Plazo: Plan Decenal del Deporte

Mediano Plazo: Plan Estratégico

Corto Plazo: Planes de Acción

Se observa articulación de los tres instrumentos de Planeación estratégica



### Recomendación:

Es necesario fortalecer los siguientes aspectos para la construcción del nuevo Plan Estratégico y Planes de Acción así:

1. Evaluar los avances del Plan Decenal del Deporte 2009-2019, toda vez ya han transcurrido 5 años de su adopción.
2. Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2010-2014 en términos de cumplimiento de Metas.
3. Facilitar la Participación Ciudadana en la construcción de lineamientos
4. Construir o Actualizar el Contexto Estratégico de la entidad que incluya factores internos o externos que afecten la gestión de la entidad.

Para simplificar y racionalizar la presentación de plan estratégico así como los reportes e informes y encontrar consolidado en un solo documento la Planeación para los próximos cuatro años se recomienda que el Documento Final del Plan Estratégico de Coldeportes contenga:

Misión

Visión

Lineamientos Estratégicos

Objetivos Estratégicos

Metas Cuatrienales

Indicadores

Con base en la revisión del Plan Estratégico Vigente 2010-2014 (publicado en la web) se recomienda que las metas se han definidas teniendo en cuenta el siguiente concepto: Productos o entregables concretos que contribuyan al cumplimiento de objetivos del plan estratégico medibles en cantidad y fecha de entrega.

Así mismo teniendo en cuenta lo contenido en el decreto 2482 de 2012, tener en cuenta para la construcción del Plan Estratégico, adicional a la gestión misional y de gobierno es necesario tener en cuenta las otras Políticas de Desarrollo administrativo como: Transparencia y Participación Ciudadana, Gestión del Talento Humano, Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera y Gobierno en Línea; que apuntan al fortalecimiento institucional y que deben ser llevadas a nivel estratégico.



## B. Planes de Acción

### Situación Encontrada

Los planes de acción de Coldeportes permiten una programación y un control a la ejecución presupuestal, están articulados con las actividades contenidas en los proyectos de inversión y existen controles adecuados para su modificación, cuentan con un procedimiento, formatos e instructivos para su diligenciamiento, de la revisión realizada se encontró los siguientes aspectos por mejorar:

#### Observación 1

Estructura y Contenido del Plan: Los Planes de acción presentan debilidades en su construcción en razón a la confusión que existen entre los responsables de las áreas para la definición de los siguientes conceptos: actividad principal, objetivo de la actividad, estrategia, meta, actividades específicas; ya que para los mismos conceptos se evidencian diferentes aplicaciones a manera de ejemplo y tomado como referencia los planes de acción de las áreas de apoyo encontramos: Se establece como estrategia realizar procesos de contratación desvirtuando el concepto de estrategia en la planeación institucional, las actividades corresponden a un listado de funciones de la dependencia o procesos contractuales por realizar y no ha acciones encaminadas al logro de metas y objetivos; las metas definidas no guarda relación con los objetivos, los indicadores no incluyen las mismas variables de los objetivos y de las metas, se presentan indicadores dispersos.

De acuerdo con lo definido por el Departamento Nacional de Planeación “ *El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual las dependencias programan y realizan seguimiento en una vigencia a las actividades previstas para el cumplimiento de los resultados institucionales, entendidos estos como los productos o entregables concretos de una dependencia para cada vigencia que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, los resultados deben ser medibles en términos de cantidad, fecha de entrega y contribuir al cumplimiento de los objetivos y resultados estratégicos*”.

#### Recomendación

- Se recomienda fortalecer los procesos de capacitación de las áreas en la formulación de los planes de acción (las capacitaciones realizadas están dirigidas al funcionamiento del aplicativo). Se requiere mayor comprensión por partes de los responsables de las áreas en la definición de: Objetivo, Actividad, Meta, Indicador y su correlación con el Plan Estratégico Institucional.
- Para la puesta en operación del aplicativo PENSEMOS, es necesario una revisión cuidadosa por parte de la Oficina de Planeación del contenido de los planes de acción y la articulación, coherencia y consistencia de las variables objetivo, actividad, indicador y meta.



### c. Seguimiento a las Metas de Gobierno

Revisada la página web de Coldeportes link: Modelo Integrado de Planeación y Gestión “Metas de Gobierno” se registran resultados de medición y avance a 30 de Junio de 2014 de 7 metas; en la página web del Departamento Nacional de Planeación – Sinergia el Sector Deporte y recreación registra 12 metas, se realizó una verificación del contenido y mediciones realizadas así:

#### Observación 2

- **El indicador No. 1** es “Centros educativos en cualquier fase de formación deportiva y del Sistema Nacional del Deporte Estudiantil”

En Sinergia el Indicador no registra meta, pero si fue actualizado su resultado mostrando 8.968 a 30 de Junio de 2014

En la página web de Coldeportes no se encuentra reportado el indicador; sin embargo se registra el siguiente Indicador

Centros Educativos Vinculados al Sistema Nacional del Deporte Estudiantil Supérate (Indicador Registrado en sinergia con el No 5) con Meta de 9.500 para la vigencia 2014 y con avance a 30 de junio 8.968

- **El Indicador No 2** “Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad

Se presenta coherencia en el registro entre web Coldeportes y Sinergia y sus resultados se encuentran actualizados; presenta un nivel de cumplimiento del 13% a 30 de Junio frente a lo proyectado para la vigencia 2014

- **El indicador No. 3** Escenarios deportivos recuperados

En sinergia se registra meta 1.287 para 2014 (acumulativa al cuatrienio); a 30 de Junio de 2014 no registro avance correspondiente al semestre, sin embargo la ficha del indicador registra como frecuencia de medición trimestral. A la fecha el resultado del cuatrienio presenta un nivel de cumplimiento que apenas alcanza el 36%.

En Pagina web de Coldeportes (Indicador No 4); se registra Meta 76 y Avance 0; se presenta disparidad en las metas registras.



- **El indicador No. 4** “Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios juegos nacionales”

Sinergia: De acuerdo a lo registrado en el aplicativo la meta del cuatrienio se cumplió a 31 de diciembre de 2012 en un 152%

En la Web Coldeportes el Indicador registra meta para el año 2014 de 20 escenarios y un nivel de avance del **0; presentando inconsistencia en los dos registros.**

- **El indicador No. 5** “Centros educativos vinculados al sistema nacional del deporte estudiantil SUPERATE”

Sinergia registra meta 2014 de 1.253, no registra avance a 30 de Junio.

Revisar Indicador No 1 Publicado en la web de Coldeportes denominado “Centros educativos vinculados al sistema nacional del deporte estudiantil SUPERATE” con meta 9.500 y avance a 30 de Junio 8.968, **se presenta inconsistencia en los dos registros.**

- **Indicador No. 6** “Municipios de consolidación con el programa gestor del deporte”.

Sinergia registra meta 2014 de 20 municipios y el resultado corresponde a 22 municipios con corte a 30 de Junio 2014 con un nivel de cumplimiento 110%

Página Web de Coldeportes no registra el Indicador.

- **Indicador No 7** “ Medallas del Ciclo Olímpico”

Sinergia Registra meta 2014 de 605, avance a 30 de Junio 288 cumplimiento del 47.6%; en la pagina web de Coldeportes registra los mismos datos.

- **Indicador No. 8** “Centros educativos vinculados en juegos Intercolegiados”

Sinergia: Registra meta 2014 de 2044 centros educativos, no registra avance a 30 de Junio de 2014, en la web de Coldeportes no se reporta este indicador



**Indicador No. 9** “Centros educativos vinculados en cualquier fase de formación deportiva y del Sistema Nacional de Deporte Estudiantil en los municipios de consolidación”

Sinergia: Registra meta de 58 centros educativos y avance de 58 a 30 de Junio de 2014, nivel de cumplimiento del 100%, en la web de Coldeportes no se reporta este indicador

**Indicador No 10** “Escenarios Deportivos Recuperados en los municipios de Consolidación”

Sinergia: Registra meta de 6 escenarios para 2014 y no registra avance a 30 de Junio de 2014, en la web de Coldeportes no se reporta este indicador

**Indicador No 11** “Municipios Atendidos por los programas de Recreación, Deporte Social Comunitario y Actividad Física”

Sinergia registra meta 2014 de 629 y avance de 670 a 30 de Junio de 2014, nivel de cumplimiento de 106. 5%; presenta coherencia con los resultados publicados en la web de Coldeportes.

**Indicador No. 12** “Construcción, adecuación y mantenimiento juegos mundiales”

Sinergia: Presente un cumplimiento del 111% a 31 de Diciembre de 2013.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Realizar los ajustes, actualizaciones requeridos conforme a los observaciones presentadas. las metas de gobierno debe actualizarse de acuerdo a la medición que se estableció en el indicador y debe ser coherente con lo publicado en la Página Web de la entidad “Modelo Integrado de Planeación y Gestión “Metas de Gobierno” tanto en el nombre de la meta como lo planeado.



## 2. SEGUIMIENTO A LA PLANEACION DEL AREA

### PLAN DE ACCION

#### Situación Encontrada

##### 1. Planeación Institucional

**Proyecto de Inversión:** Asistencia y mejoramiento al proceso de planeación institucional del Sistema Nacional del Deporte en Colombia

**Objetivo General:** Fortalecer el proceso de planeación institucional en la entidad y en el Sistema Nacional del Deporte

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
Realización de Eventos y ferias y adquisición de material promocional	\$12.000.000	0	0
Servicios logísticos en capacitación y rendición de cuentas	60.000.000	39.998.830	67
Segunda fase de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea	50.000.000	0	0
Servicios de apoyo a la gestión	26.400.000	26.400.000	100
Apoyo al desarrollo de actividades del proyecto (charlas sensibilización, comisiones, papelería)	101.600.000	69.372.675	68
Apoyar la logística requerida para el buen funcionamiento y desarrollo de la implementación del modelo integrado de planeación (tiquetes)	50.000.000	10.000.000	20
<b>TOTAL</b>	<b>300.000.000</b>	<b>145.770.975</b>	<b>48</b>

Fuente: Formato Seguimiento a Planes de Acción I Semestre 2014 Oficina de Planeación



### Observación 3

Se registran las siguientes diferencias entre Valor registrados en Plan de Acción y en el Sistema de Inversión de Proyectos de Inversión SPI- Ficha EBI del Proyecto (Agosto de 2014)

Actividad	Vr Plan de Acción	Valor Registrado SPI	Diferencia
Servicios logísticos en capacitación y rendición de cuentas	60.000.000	30.000.000	30.000.000
Apoyar la logística requerida para el buen funcionamiento y desarrollo de la implementación del modelo integrado de planeación	50.000.000	60.000.000	-10.000.000
Apoyo al desarrollo de actividades del proyecto	101.600.000	121.600.000	-20.000.000

A 28 de Agosto de 2014 el rubro presupuestal ASISTENCIA Y MEJORAMIENTO AL PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA presenta una ejecución del 56% desagregada así:

Concepto	Valor
Comisiones de Servicio	\$31.480.719
Contrato de Tiquetes	30.500.000
Contrato Rendición de Cuentas	26.877.200
Contratos Prestación de Servicios	78.900.000
Total	<b>167.757.919</b>

Fuente: SIF Nación II

Es importante tener en cuenta que la ficha EBI del proyecto de Inversión presenta como productos o resultados de la implementación y de la ejecución del proyecto los siguientes:

#### Vigencia 2014

Productos	Indicadores
Eventos de Capacitación y Formación del recurso	Capacitaciones Realizadas
Guías Metodológicas para la generación de las Políticas Públicas del Sector	Ediciones Publicadas
Seguimiento y Monitoreo de la Gestión de la entidad	Planes Estratégicos Formulados Seguimiento y Monitoreo de la gestión de la entidad Realizado



## Recomendación

Ajustar los instrumentos de Planeación, teniendo en cuenta las variables de la ejecución presupuestal y la concordancia de actividades que debe existir entre el Proyecto de Inversión, Plan de acción y Plan de Compras.

Conforme a los indicadores y productos del proyecto contenidos en la ficha EBI se recomienda soportar y evidenciar los productos obtenidos en la ejecución del proyecto.

## Situación Encontrada

En la vigencia 2014, el área de Planeación fortaleció las acciones de Control y Vigilancia de la de la Inversión del Impuesto al Consumo de Tabaco y del IVA a la telefonía Móvil, se diseñó e implemento el Procedimiento Control y Vigilancia de la Inversión del Impuesto al Consumo de Tabaco y del IVA a la telefonía Móvil, PE-PD-012 se elaboró planeación para visitas de seguimiento el cual se ha venido cumplimiento, generando los informes resultados del seguimiento.

## Observación 4

- El documento Cronograma de Visitas IVA y Telefonía Celular de Tabaco utilizado para realizar visitas de seguimiento *suministrado durante la realización de la auditoria* difiere del *el formato publicado en el ISOLUCION Cronograma de Visitas a Departamentos - Seguimiento Recursos de Tabaco e IVA de Telefonía Móvil PE - FR – 022..* Así mismo en el seguimiento al Plan de Acción a 30 de Junio se indica cumplimiento del 100% de la meta, es importante aclarar que se ha cumplido con las visitas programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento de la meta del 72%.
- La Circular No. 00005 del 4 de octubre de 2012, establece : “se requiere que los entes departamentales presenten al Departamento Administrativo del Deporte, la recreación y la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre –COLDEPORTES-, los informes de ejecución de los recursos de la vigencia inmediatamente anterior” una vez solicitada la información a la Oficina Asesora de Planeación ,se pudo observar que a 21 de agosto de 2014, solo han cumplido con el reporte de la información los departamentos de : Atlántico, Bogotá, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima y Putumayo. Faltando por reportar 21 departamentos; la circular no establece la fecha de entrega de los informes y/o acciones a seguir en caso de incumplimiento,

De igual forma se realizó un muestreo de informe de visitas realizadas por funcionarios de Coldeportes durante el primer semestre del año 2014 y se pudo evidenciar el compromiso según acta de visita de algunos departamentos como Antioquia, San Andres y Arauca, de enviar dicha información compromisos que no se han cumplido.



## Recomendación

- Ajustar el Cronograma de Visitas IVA y Telefonía Celular de Tabaco, al formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Establecer puntos de control que les permita realizar seguimiento y registro de las acciones adelantadas frente a los compromisos adquiridos y registrados en las actas de visita.

## 2. Desarrollo Organizacional

**Proyecto de Inversión:** Apoyo y Mejoramiento al Sistema Integrado de Gestión en Colombia

**Objetivo General:** Diseñar, Implementar y Mantener el sistema Integrado de Gestión acorde a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, asegurando la eficacia, eficiencia y efectividad de la entidad.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
Capacitar y garantizar el correcto funcionamiento de ISOLUCION	23.743.255	23.743.255	100%
Apoyar de manera integral los procesos necesarios en la implementación del decreto 2482 de 2012.	100.000.000	100.000.000	100%
Implementación de la segunda fase de la Estrategia de Gobierno en Línea.	50.000.000	50.000.000	100%
Servicio de seguimiento y ampliación de la certificación del Sistema ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 Y MECI.	10.000.000	10.000.000	100%
Implementación plan anticorrupción	0	0	0%



ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
Formación de Auditores	40.000.000	40.000.000	100%
Formar a los servidores públicos	30.000.000	30.000.000	100%
Capacitaciones y Sensibilización temas de Autocontrol	47.500.000	47.500.000	100%
Servicios de apoyo a la gestión	52.800.000	52.800.000	100%
Acompañamiento a las Actividades del Proyecto	41.956.745	31.327821	75%
<b>TOTAL</b>	<b>400.000.000</b>	<b>385.370.878</b>	<b>96%</b>

Fuente: Formato Seguimiento a Planes de Acción I **Semestre 2014** Oficina de Planeación

#### Observación No 5

Se registran las siguientes diferencias en valores y actividades registradas en Plan de Acción y en el Sistema de Inversión de Proyectos de Inversión SPI- Ficha EBI del Proyecto (Agosto de 2014)

Actividad	Valor Plan de Acción	Valor Registrado SPI	Diferencia
Servicio de seguimiento y ampliación de la certificación del Sistema ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 Y MECI	10.000.000	13.000.000	-3.000.000
Contratar servicios de auditoría y pre auditoría para obtener la certificación ISO 20121	0	15.000.000	-15.000.000
Acompañamiento a las Actividades del Proyecto	41.956.745	65.476.000	-23.519.255
Material de Divulgación POP	0	40.000.000	-40.000.000
Capacitaciones y Sensibilización temas de Autocontrol	47.500.000	0	47.500.000

**A 28 de Agosto de 2014** el rubro presupuestal APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA presenta una ejecución del **70.5%** desagregada así:



Concepto	Valor
Comisiones de Servicio	1.885.166
Contrato de Tiquetes	14.500.000
Clima Organizacional	25.056.000
Capacitación Autocontrol	26.216.000
Formación de Auditores	38.928.512
Diagnóstico y mejora del sistema	98.997.880
Prestación de Servicios	52.800.000
Soporte técnico Isolución	23.743.255
	<b>282.126.813</b>

Fuente: SIIF Nación II

### Recomendaciones

Ajustar los instrumentos de Planeación, teniendo en cuenta las variables de la ejecución presupuestal y la concordancia de actividades que debe existir entre el Proyecto de Inversión, Plan de acción y Plan de Compras.

### Observación No 6

El informe de seguimiento al plan de acción PE –FR-002 correspondiente a la Oficina Asesora de Planeación con corte a 30 de Junio, registra en la columna **Actividad**, lo contenido en la columna **forma de ejecución** del plan de acción versión No. 3 publicado en la página WEB, rompiendo la secuencia para el seguimiento.

El Plan de Compras, publicado en la web no contiene las actualizaciones solicitadas por el área de Planeación vía correo electrónico el día 6 de junio de 2014 y el 21 de agosto de 2014, (Este hallazgo será trasladado al grupo Administrativo).

El instructivo para el diligenciamiento del formato PE-FR-002, publicado en ISOLUCION establece en el Numeral 1. “La subdirección de planeación una vez finalizado cada trimestre envía un correo solicitando el seguimiento al plan de acción de la vigencia recordando el formato y la fecha límite para la entrega del mismo” Numeral 3 “periodo informado: Primer Periodo: enero a junio FECHA LIMITE: 15 DE JULIO, sin embargo el plazo otorgado fue ampliado al 30 de Julio a través de correo electrónico.

Según el procedimiento PE-PD-002. Aprobado y publicado en el ISOLUCION, se debe: 1.Consolidar los datos generados por las Dependencias en un informe 2. Divulgar el informe de seguimiento al Plan de Acción a todas las dependencias del Departamento y a toda la comunidad en general mediante la publicación en la Página Web, a la fecha de la auditoria no se tiene el consolidado de dicho informe ni se



encuentra publicado en la página WEB con el propósito de que consecuencia del seguimiento se realicen los ajustes correspondientes a la planeación institucional requeridos, tener en cuenta que no se ha realizado consolidación de ejecución del Plan de acción en la vigencia.

Se presenta en Comité directivo del 9 de Junio de 2014 modificación del Plan de Acción del Centro de Alto Rendimiento se aprobó la modificación “Apoyo al desarrollo y Operación del CAR en Bogotá” y revisados los soportes de la solicitud registran fecha del 10 de junio de 2014.

#### RECOMENDACIÓN:

- Revisar y ajustar el procedimiento e instructivo de elaboración y seguimiento al plan de acción código: PE-PD-002, de acuerdo a las observaciones registradas
- Ajustar el reporte de seguimiento al Plan de Acción de la Oficina de Planeación con corte a 30 de junio de 2014,
- Apoyar a las áreas que a la fecha no han cumplido con el seguimiento a los planes de acción para consolidar el informe definitivo y ser publicado.
- Evaluar la conveniencia técnica del seguimiento y consolidación de evaluación de los Planes de Acción con mayor frecuencia (trimestral), con el fin que se puedan identificar el estado de ejecución, tomar acciones correctivas de manera oportuna que permita asegurar el logro o cumplimiento de las metas definidas.



### 3. REVISION DE CONVENIOS Y CONTRATOS

#### 3.1 CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN EJECUCIÓN

- **Contrato No. 005 de 2014:**

**OBJETO:** Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de la oficina asesora de planeación en el seguimiento tributario y financiero, en temas relacionados con el financiamiento del sector mediante los impuestos de IVA y tabaco.

**DURACIÓN:** 7 meses desde el 16 de enero al 16 de agosto de 2014, prórroga hasta el 30 de noviembre de 2014

**VALOR:** \$35.000.000 Y ADICIÓN: 17.500.00 **TOTAL: \$52.500.000**

**OBSERVACIÓN:** En el expediente contractual no se encuentra archivada ampliación de la póliza por prórroga realizada el 14 de agosto de 2014.

- **Contrato No. 017 de 2014:**

**OBJETO:** Prestación de servicio de soporte y mantenimiento del software ISOLUCION para el sistema integrado de gestión de calidad de conformidad con el presente estudio previo y la propuesta presentada por el contratista.

**DURACIÓN:** 31 de diciembre de 2014.

**VALOR:** 23.743.255

**OBSERVACIÓN:** En el expediente contractual no reposan soportes de ejecución del contrato.

- **Contrato 261 de 2014:**

**OBJETO:** Fortalecer el sistema de gestión de calidad a través del entrenamiento y desarrollo de competencias de los auditores de COLDEPORTES, para ejercer la actividad de auditores líderes, bajo las normas ISO 19011, ISO 9001:08 y NTCGP 1.000:2009

**DURACIÓN:** 2 meses

**VALOR:** \$38.928.512

**OBSERVACIÓN:** El expediente se encuentra completo.



- **Contrato 002 de 2014:**

**OBJETO:** Prestar servicios para apoyar a la oficina asesora de planeación en la documentación en la oficina asesora de planeación en realizar la medición y análisis de indicadores, en construir mapa de riesgos y en las acciones encaminadas a la mejora continua de los procesos del sistema integrado de gestión.

**DURACIÓN:** 31 de diciembre de 2014

**VALOR:** \$26.400.000

**OBSERVACIÓN:** El expediente se encuentra completo.

- **Contrato 003 de 2014:**

**OBJETO:** Prestar servicios para apoyar a la oficina asesora de planeación en la construcción de matrices de gestión en la Dirección de Fomento y Desarrollo, en realizar la medición y análisis de indicadores, en construir mapa de riesgos y en las acciones encaminadas a la mejora continua de los procesos del sistema integrado de gestión.

**DURACIÓN:** 31 de diciembre de 2014

**VALOR:** \$26.400.000

**OBSERVACIÓN:** El expediente se encuentra completo.

- **Contrato 004 de 2014:**

**OBJETO:** prestar los servicios de apoyo a la gestión para apoyar a la oficina asesora de planeación en la documentación, en la realización de la medición y análisis de indicadores, en construcción de mapa de riesgos y en las acciones encaminadas a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de gestión en la Dirección de recursos y herramientas del sistema.

**DURACIÓN:** 31 de diciembre de 2014

**OBSERVACIÓN:**

**VALOR:** \$26.400.000

**OBSERVACIÓN:** El expediente se encuentra completo.



### 3.2 EN PROCESO DE LIQUIDACION

Conforme a la Información del Grupo de Contratación los siguientes contratos bajo la responsabilidad del área se encuentran en proceso de liquidación:

No. DEL CONTRATO	CONTRATISTA	ESTADO
35	ISOLUCIÓN	PROYECTO ACTA DE LIQUIDACION PENDIENTE REVISION Y FIRMAS
216	COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA	PROYECTO ACTA DE LIQUIDACION PENDIENTE REVISION Y FIRMAS
270	BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA	PROYECTO ACTA DE LIQUIDACION PENDIENTE REVISION Y FIRMAS
327	IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A.	PROYECTO ACTA DE LIQUIDACION PENDIENTE REVISION Y FIRMAS
547	LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	PROYECTO ACTA DE LIQUIDACION PENDIENTE REVISION Y FIRMAS
664	MAGDA YOLIMA PEÑA CARREÑO	CERRADO
850	PENSEMOS S.A.	EN PROCESO DE CIERRE
860	NEXURA INTERNACIONAL S.A.S	EN PROCESO DE CIERRE

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a la revisión de los Contratos 850 y 860 de 2013

#### Contrato 850 de 2013

**OBJETO:** Adquirir una herramienta tecnológica, que permita formular, hacer seguimiento, control y evaluación a los componentes de los diferentes planes integrados de gestión: (Estratégico, Acción, compras, contratación)", de acuerdo con la metodología para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión.

**DURACIÓN:** del 2 al 30 de diciembre de 2013.

**VALOR:** \$90.480.000

#### OBSERVACION 7

- En el expediente no se encuentra ingreso al almacén de las licencias de software conforme lo establece el manual de Almacén de Coldeportes.
- En el expediente no se encuentra el acta de Instalación del Software en la Plataforma de Coldeportes.



- En el expediente no reposa el acta de finalización y entrega a satisfacción del software instalado, configurado y los soportes de servicios de capacitación e informes de los resultados de los exámenes presentados por el grupo que recibió la capacitación y soporte de los acompañamientos entregados (requisitos establecidos en los estudios previos).

#### Con respecto a la operación del Software:

- A la fecha de la auditoria se han presentado avances en las actividades de parametrización, no se ha finalizado la implementación del sistema de información que permita a los usuarios finales su utilización para hacer seguimiento, control y evaluación a los componentes de los diferentes planes integrados de gestión: (Estratégico, Acción, compras, contratación)", de acuerdo con la metodología para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión.
- Evaluar la infraestructura tecnología instalada de Coldeportes, actualmente se encuentra instalado en los servidores de Coldeportes con un acceso directo vía red, que no cumple los lineamientos de seguridad de la información, accesibilidad y estabilidad, definidas en las normas técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de la información condensadas en el Manual GEL del Ministerio de las Tecnologías de la Información.

#### RECOMENDACION

- Garantizar un adecuado mantenimiento, soporte y servicios de red para garantizar la disponibilidad de la herramienta.
- Es necesario la implementación del acceso vía página web de Coldeportes garantizando la disponibilidad de la herramienta a los usuarios y mejorando la seguridad del software ya que el acceso directo genera altos riesgos de manipulación indebida.
- Tener en cuenta que en los Estudios Previos numeral 2.2 Especificaciones Técnicas, requisitos mínimos obligatorios, aspectos técnicos- Establece que la garantía, soporte y actualizaciones mínimo **por un año a partir de la fecha de la instalación**, servicio que debe incluir las correcciones por eventuales imperfectos del software y el derecho a las nuevas versiones del software y parches de actualización que sean liberados durante el periodo; **por tanto es perentorio** avanzar en el proceso de implementación que permita determinar oportunamente situaciones que ameriten hacer uso de la garantía.

#### Contrato 860 de 2013

**OBJETO:** Desarrollo de la primera fase estructurada por COLDEPORTES en la implementación de la estrategia de gobierno en línea, de conformidad con los requisitos y lineamientos establecidos en el manual 3.1 para la implementación de la estrategia de gobierno en línea en las entidades del orden nacional.

**DURACIÓN:** Inicio 10 de Diciembre a 31 de diciembre de 2013



**AMPLIACIÓN:** 15 de enero de 2014

**VALOR:** \$201.000.000

**PRIMER PAGO:** 60.300.000 el 20 de febrero de 2014

**RESERVA PRESUPUESTAL:** \$140.700.000 a 29 de Agosto de 2014

#### **OBSERVACION 8**

- Revisado el expediente contractual no se encuentran informes de ejecución del contrato.
- En el expediente no reposa certificación de recibo a satisfacción, ni informes de supervisión.
- La Cláusula sexta establece como Obligación del Contratista en su numeral 2 "Presentar cronograma de actividades y la metodología a seguir y cumplir con las actividades y fechas establecidas en dicho cronograma, informando oportunamente al supervisor, las necesidades que se presenten de cambio en el cronograma propuesto". En la revisión del expediente contractual no reposa Cronograma.
- En el expediente de los contrato no reposan los documentos técnicos del desarrollo del contrato en medio físico y magnético, en virtud de la ejecución de las actividades programadas y de acuerdo con el cronograma previamente establecido.

#### **RECOMENDACIÓN**

- En caso de no contar con el recibo a satisfacción de los productos, bienes y servicios Informar a la Oficina Jurídica y de Contratación, para que adelante las acciones según corresponda.
- Tener en cuenta que las siguientes fechas contenidas en la Póliza que ampara el contrato, en caso de la entrega a satisfacción de los productos:

**Cumplimiento del Contrato:** 31 de Octubre de 2014

**Pago de Salarios y Prestaciones Salarios:** 30 de Junio de 2017

**Calidad del Servicios:** 31 de Octubre de 2017

Cordialmente,

Original firmado

**NORMA LUCIA AVILA QUINTERO**

Jefe de Oficina de Control Interno

Audidores: ANA PATRICIA PINEDA RAMIREZ

FERNANDO VELASQUEZ AVILA